

LA RIOJA

Difíciles y largas negociaciones de la RTP del PAS de la universidad

DESDE que en septiembre de 2004 el actual gerente de la Universidad de la Rioja asumió su cargo todavía no se ha podido alcanzar ningún acuerdo en lo que se refiere a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), pese a haber pasado dos Comités de Empresa y una Junta de Personal. En la última reunión de Mesa Única que se celebró en noviembre, el gerente rompió unilateralmente las negociaciones.

La modificación de la RPT, además de un cambio considerable en la estructura organizativa de los servicios y unidades, a la cual los representantes de los trabajadores no nos oponemos, conlleva una equiparación retributiva y de condiciones de trabajo del PAS laboral y funcionario de esta Universidad.

Las intenciones de ambas partes son varias. En primer lugar, la equiparación salarial, modificando el tipo de conceptos retributivos y salariales, los laborales se adaptarían a los funcionarios; en segundo lugar, la modificación de la RPT teniendo en cuenta la nueva estructura organizativa que la Gerencia propone y la equiparación salarial del punto anterior. En tercer lugar, la equiparación de condiciones de trabajo en el que los laborales tienen mejores condiciones que los funcionarios. En cuarto lugar, pactar un acuerdo-convenio para los funcionarios y laborales, modificando el actual convenio de los laborales. Y por último, aplazar para un futuro no muy lejano la negociación de la funcionarización del personal laboral.

Durante este largo proceso, el estancamiento de las negociaciones se ha producido al intentar salvar las diferencias retributivas que existen entre los dos colectivos. Por ejemplo, las retribuciones de los grupos A y B de funcionarios son superiores hasta en 6.000 euros.